

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 2 de 8

De acuerdo al plan maestro, (2017). El núcleo básico del conocimiento de este módulo se sustenta en la Ciencias de Educación (SNIES) como disciplina pilar en la formación de maestros, frente a las problemáticas ambientales y las diferentes alternativas educativas de acción, para el mejoramiento y transformación de los entornos. Entendiendo que la educación no solo es un saber teórico sino también un saber práctico que se requiere para alcanzar la construcción del conocimiento para lograr los cambios de comportamiento que se evidencian en una verdadera transformación pro ambiental en los distintos ámbitos educativos formales, no formales e informales. Este enfoque es coherente con el PEI de la UPC.

Además, la importancia de este curso de formación para los futuros magister en Educación para el Desarrollo Sostenible, radica en la gran responsabilidad de ser gestores de actividades cotidianas que se articulan con políticas prácticas que hacen coincidir las estrategias de empresas con la responsabilidad social, ambiental, cultural y política para el desarrollo sostenible (DS).

Igualmente, este módulo contribuye al egresado a formarse como un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, que viva en paz y armonía con la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y competente en su desempeño personal, social laboral” (Plan Decenal de Educación 2006-2016 MEN)

Acorde con lo anterior, las competencias que se proponen desarrollar en el presente módulo están relacionadas con el saber saber, saber hacer, saber ser y saber vivir, lo anterior, desde la perspectiva y responsabilidad para el cuidado y respeto del medio ambiente mediante acciones colectivas comunitarias.

De ahí que, el contenido del módulo contribuye al estudiante a desempeñarse como gestor ambiental en el fomento de acciones de transformación de los comportamientos ambientales de las comunidades. Plan maestro (2017).

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar en la conciencia crítica, el conocimiento de la realidad social y despertar el compromiso social, ambiental y cultural con dimensiones éticas para así alcanzar el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el desarrollo y articulación de competencias fundamentales de formación, que estén conectadas con la responsabilidad y la conciencia social, desde la perspectiva local, nacional y mundial, y su influencia directa en las comunidades para la consecución del Desarrollo Sostenible.
- Fundamentar alternativas de responsabilidad social, ambiental y ética, haciendo compatibles el concepto de calidad de vida y desarrollo sostenible mediante nuevas formas de relación con el ambiente.
- Establecer consideraciones pedagógicas con relación a la responsabilidad social para generar acciones de educación y concientización para preservación del Desarrollo Sostenible.
- Proponer estrategias de alianzas entre los actores de las comunidades y los gestores de políticas de participación ciudadana y educación ambiental, para facilitar el desarrollo y articulación de competencias fundamentales de formación que estén conectadas con la responsabilidad social.
- Facilitar el desarrollo y articulación de competencias fundamentales de formación, que estén conectadas con la responsabilidad y la conciencia social, desde la perspectiva local, nacional y mundial, y su influencia directa en las comunidades para la consecución del Desarrollo Sostenible.
- Fundamentar el valor de la responsabilidad en el plano ambiental y social, buscando solucionar problemas que afectan a una comunidad, para ver todas las aristas de la situación.
- Favorecer proyectos que permitan la formación de estudiantes con responsabilidad y compromiso social con

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 3 de 8

el medio en el que habitan.

- Sensibilizar a las personas desde los primeros niveles de escolaridad, sean sujetos responsables que puedan generar un Desarrollo Sostenible a corto y largo plazo

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

- **Docencia Directa:** se realiza en las instalaciones de la institución en horarios definidos previamente y en espacios destinados para ello, tales como: salones de clases, salas de sistemas e informática, laboratorios, visitas técnicas y demás lugares que permitan y cumplan con las normas exigidas para impartir clases. En casos fortuitos, se utilizará comunicación remota autorizada por la universidad o la dirección del programa. El docente puede desarrollar exposiciones directas, talleres dirigidos, debates, análisis, reflexión e interpretación de lecturas, socialización de temas, actividades de evaluación en clase y retroalimentación, elaboración y construcción de ensayos cortos en el aula, mapas conceptuales, relatorías, mapas mentales, mentefactos, organizadores anticipados, conversatorios, trabajo en equipo colaborativo, sustentaciones, entre otros.
- **Proyecto de aula:** se desarrolla un proyecto guiado por el docente desde el inicio del semestre y donde el estudiante es el actor principal, quien debe identificar problemas del entorno y a través de herramientas confiables contribuir a mejoramiento e innovación de procesos.
- **Trabajo Independiente del estudiante con la asesoría del docente:** se puede asignar revisión bibliográfica y temática, lectura previa de las temáticas a desarrollar para generar sustratos mentales sobre los cuales construir nuevos conceptos, asistencia a conferencias y seminarios; aplicación de técnicas de estudio, como el resumen, en las cuales se elaboran cuadros, tablas, gráficas, esquemas, reordenamiento y mapas conceptuales, entre otros.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PROGRAMA

CG 01	Desarrolla liderazgo en sus estudiantes a través del fortalecimiento de valores y pensamiento crítico para atender necesidades educativas en diferentes contextos
CG 03	Promueve relaciones interpersonales con grupos sociales y educativos para contribuir al cumplimiento de los ODS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA, DEL MÓDULO Y/O MÓDULO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA (CEP)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO (CEA)
CE 01- Analiza los fundamentos pedagógicos, para implementar estrategias y propuestas que respondan a los retos de la educación y a la promoción del desarrollo sostenible en los diferentes contextos	-El participante identifica, analiza, evalúa los problemas ambientales y propone mecanismos de solución para minimizarlos, aplicando los principios de responsabilidad social y ambiental, dentro de constructos éticos para poder respetar las diferencias culturales y medioambientales; brindando la

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 4 de 8

	importancia de la participación comunitaria que conlleve al logro del desarrollo sostenible. -El participante identifica en su diario vivir, acciones de responsabilidad social, ambiental y ética, para la comprensión del concepto de Desarrollo Sostenible. -El participante propone adecuadamente soluciones y medidas ambientales mediadas por mecanismos de desarrollo comunitario, partiendo de una visión cultural, responsable socialmente y ambiental a través de medios orales y escritos. -El participante promueve los principios de responsabilidad para lograr un Desarrollo Sostenible por medio de diferentes canales de comunicación dentro de la educación formal e informal.
CE 03 - Lidera programas educativos para el desarrollo sostenible con criterios de equidad, participación, respeto y responsabilidad ética.	-El participante identifica, analiza, evalúa los problemas ambientales y propone mecanismos de solución para minimizarlos, aplicando los principios de responsabilidad social y ambiental, dentro de constructos éticos para poder respetar las diferencias culturales y medioambientales; brindando la importancia de la participación comunitaria que conlleve al logro del desarrollo sostenible. -El participante busca soluciones a las problemáticas medioambientales desde diferentes perspectivas investigativas interdisciplinarias, para ver todas las aristas de la situación. -El participante desarrolla propuestas educativas como herramienta que permite la formación de sujetos responsables socialmente en su comunidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la naturaleza y de los seres que se relacionan con ella (Formal, no formal e informal). -El participante estructura acciones educativas de Responsabilidad social y ambiental para el Desarrollo Sostenible. -El participante interactúa con la comunidad para dar solución a las problemáticas sociales, coadyuvando en la construcción de propuestas de solución, (compromiso social y ambiental), responsabilidad y transparencia en sus acciones.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 5 de 8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y/O MÓDULO	CONTENIDOS DEL MÓDULO Y/O MÓDULO
RAA-1 Desarrolla principios y valores éticos que permitan una cultura organizativa.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES. -Concepto y definición de la responsabilidad social ambiental. -Principios básicos de la responsabilidad social ambiental. -Los planes de acción y lineamientos en torno a la responsabilidad social. -Principios y valores éticos que permitan una cultura organizativa.
RAA-2 Crea acciones de responsabilidad social, educación y gestión para el desarrollo sostenible.	RESPONSABILIDAD SOCIAL: EDUCACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE. -Responsabilidad social y gestión ambiental. -Responsabilidad social y desarrollo sostenible. -Acciones de responsabilidad social.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

reglamento de la Universidad. Las notas se reportan a la Oficina del Centro de Admisiones Registro y Control Académico –CARCA- en tres cortes durante el semestre:

EVALUACIÓN DE RAA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	PORCENTAJE
1 RAA	PRIMERA ACTIVIDAD	40%
2 RAA	SEGUNDA ACTIVIDAD	30%

Con base a los resultados de aprendizaje se pretende con el presente módulo evaluar a través de rúbrica de evaluación y otras técnicas para el cumplimiento de cada actividad establecida en cada corte.

PRIMERA ACTIVIDAD:

La actividad se desarrollará en binas (Parejas):

1.Después de analizar el video WORLD COB y el artículo denominado: “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CIUDADANÍA Y DESARROLLO”, en un cuadro sinóptico el grupo de trabajo debe explicar el concepto de RSE y su impacto en las organizaciones y en las comunidades.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 6 de 8

2. Después de desarrollar el punto anterior, el mismo grupo de trabajo debe leer el texto denominado: “ISO 26000, UNA GUÍA PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES”, y en un cuadro comparativo establecer similitudes y diferencias entre los principios de la responsabilidad social y las principales materias de la responsabilidad social, desde la perspectiva del ámbito educativo.

3. Finalmente, teniendo en cuenta el texto referido en el inciso anterior, el grupo de trabajo en una forma creativa e innovadora debe explicar usando un mapa conceptual, de qué manera es posible operativizar de forma práctica y eficiente la implementación de la norma ISO 26000 en la organización para la cual labora o laboró.

SEGUNDA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrollará en binas (Parejas):

1. Analice los siguientes párrafos tomados del artículo denominado: “PENSAMIENTO AMBIENTAL Y ARTE EL GRITO DE LA TIERRA EN LA PIEL DEL ARTISTA”, y del libro denominado: “EL REENCANTAMIENTO DEL MUNDO”, elaborados por: Ana Patricia Noguera de Echeverri, respectivamente:

1.1. “Educar en lo ambiental es configurar la sensibilidad: el sentir y ser sentidos, los afectos como afectaciones. Por ello es urgente desencantar el mundo de la Modernidad, para re-encantar el mundo de la vida. La obra de arte permite esto, no como herramienta didáctica sino como expresión de la tierra en la piel del artista. Si queremos educar en lo ambiental, tenemos que comprender que sólo habitamos respetuosa y bellamente esta tierra, si la habitamos en labor de arte, como nos lo recuerda el filósofo español José Luis Pardo Torío; poéticamente, como nos lo pregunta Heidegger y lo propone Edgar Morin. El reencantamiento del mundo, que ha sido nuestro trayecto siempre abierto a la palabra de la tierra”

1.2. “El pensamiento ambiental es esa obligatoria reflexión que debe realizar hoy todo aquel que se pregunta el por qué y el para qué conocemos. Es ese imperativo moral surgido del abismo ante el cual estamos hoy como partícipes de este planeta, como hilos de la trama de la vida, como moradores de nuestro barrio, nuestra ciudad, nuestro país, nuestro continente, nuestro planeta y nuestro universo. A medida que van cambiando las formas de habitar la tierra, a medida que surgen problemas, surgen formas de estudiar y de solucionar dichos problemas. El pensamiento ambiental — ética, estética, filosofía, educación, ciencia, política, tecnología, estudios urbanos y estudios agrarios— emerge de la problemática ambiental como el pensamiento cartesiano, la física newtoniana y el paradigma mecanicista emergen de las necesidades burguesas del siglo XVII. Las necesidades sociales no son primero que las teorías científicas, éticas o políticas, pero tampoco las teorías emergen de la nada: tienen una relación densa con la vida cotidiana de las culturas, emergen de dicha vida, pero a su vez dicha vida emerge de ellas. Son despliegue y repliegue del pliegue de la vida en sus diferentes facetas y expresiones”.

Con base a su análisis, elabore en mínimo cuatro diapositivas, una estrategia pedagógica innovadora que permita incidir en los cambios de comportamientos y de conducta de las personas, con relación a la educación y el pensamiento ambiental. La estrategia debe contener mínimo cuatro aspectos: nombre innovador + propósito + importancia de la estrategia + acciones estratégicas.

ORIENTACIONES PRIMERA ACTIVIDAD:

Para la entrega de la actividad, el grupo de trabajo deberá tener en cuenta lo siguiente: El informe con el contenido del desarrollo de las actividades descritas; debe ser enviado en único documento formato WORD

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 7 de 8

el cual debe contener portada, introducción, objetivos generales y específicos, cuadro sinóptico, mapa conceptual, conclusiones y recomendaciones. El documento debe utilizar letra Arial Narrow tamaño 12, espacio interlineado de 1,5. Puntos evaluativos: 25 de 50 puntos posibles de la asignatura.

ORIENTACIONES SEGUNDA ACTIVIDAD:

Para la entrega de la actividad el grupo de trabajo deberá tener en cuenta lo siguiente: El informe con el contenido del desarrollo de las actividades descritas; debe ser enviado en único documento formato POWER POINT, el cual debe contener portada, introducción, estrategia pedagógica innovadora, mapa conceptual y conclusiones. La técnica de Simulación se valorará in situ durante la tutoría con el docente. El documento debe utilizar la letra Arial Narrow. Puntos evaluativos: 25 de 50 puntos posibles de la asignatura.

Las presentes actividades tendrán un valor de un 40 %, distribuidos así.

Actividad 1 = 50%

Actividad 2 = 50 %

Para un 100% correspondiente a la calificación del módulo.

A continuación, se relacionan los mecanismos de seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje, los cuales están en concordancia con la normatividad institucional y se articulan de forma planificada y coherente con el proceso formativo, las actividades académicas, el nivel de formación y la modalidad del programa. Éstos son:

Rúbrica: La rúbrica es un instrumento que define tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. Existen dos tipos de rúbrica: la holística y la analítica. La primera brinda una perspectiva global del mismo y la segunda ofrece evidencia más detallada y específica sobre cada aspecto evaluado, según la escala de valoración o la categoría en que se encuentre. El empleo de una u otra dependerá de los objetivos que se persiguen en la evaluación.

Demostración: La demostración reconoce los aprendizajes que no pueden ser valorados por una evaluación tradicional en distintos campos de conocimiento; fortalece la idea del trabajo interdisciplinario en el sentido que los estudiantes utilizan herramientas que son propias de otras áreas para resolver problemas que surjan de su demostración; favorece el desarrollo de habilidades como argumentación, asertividad, creatividad y construcción de conceptos; las demostraciones cortas y sucesivas afianzan los aprendizajes esperados porque permiten el logro y dominio de los conocimientos de los estudiantes.

Ensayo: El ensayo es una herramienta que permite la evaluación de habilidades de pensamiento complejo; el profesor puede emplear el ensayo como un recurso de evaluación formativa o sumativa; el ensayo permite evaluar las capacidades de organización y síntesis de información, así como la argumentación por parte de los alumnos. Se sugiere el uso de otros instrumentos de evaluación como la rúbrica o lista de cotejo para que la evaluación del ensayo se lleve a cabo de manera sistemática.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 8 de 8

Estudio de caso: El estudio de caso como instrumento de evaluación debe contener información clara, descriptiva y suficiente que evidencie los conocimientos y habilidades que el estudiante emplea para su análisis y resolución. El planteamiento de preguntas críticas por parte del profesor, el análisis riguroso, la autorreflexión y la exposición de opiniones de los alumnos deben acompañar siempre el estudio de caso.

Proyecto: La evaluación basada en proyectos es interdisciplinaria, lo que permite que los estudiantes relacionen conocimientos y contenidos de diferentes disciplinas para la solución del problema planteado o la elaboración de un producto. Permite reconocer si un alumno tiene las actitudes y el interés por ser investigador.

Investigación: La investigación permite evaluar análisis y resolución de problemas, pensamiento crítico, autoevaluación del proceso de aprendizaje, entre otros. Ofrece a los docentes información que les permite generar nuevas experiencias que contribuyan a la comprensión de un tema. Ayuda a los estudiantes a reforzar lo adquirido durante el curso y a fortalecer sus habilidades para analizar su propio desempeño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argandoña, A., y Isea, S. (2011). ISO 26000, Una Guía Para La Responsabilidad Social de las Organizaciones (2011). *IESE Business School*, 1-33. <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0320.pdf>
- Noguera, A. (2013). Pensamiento ambiental y arte El grito de la tierra en la piel del artista. *Universidad Nacional-Manizales*, 17-23. https://aulaweb.unicesar.edu.co/pluginfile.php/519567/mod_resource/content/65/Responsabilidad_social/5_pensamiento_ambiental.pdf
- Savita, S., Jangira, N., Das, S., y Jacobson, W. (1990). *Educación Ambiental: Módulo para la formación inicial de profesores y supervisores de ciencias sociales para escuelas secundarias*. Unesco. https://aulaweb.unicesar.edu.co/pluginfile.php/519567/mod_resource/content/65/Responsabilidad_social/7_educacion_ambiental.pdf
- Urbano, C., y Yuni, J. (2005). *Técnicas para la animación de grupos*. Editorial Brujas. <https://books.google.hn/books?id=DdJFozmUBKIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Vargas, G. (2011). Responsabilidad Social Empresarial, Ciudadanía y Desarrollo. *Universidad Javeriana*, 24 (43), 177-191. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/2606/1875

BIBLIOGRAFÍA UPC

- Trellez, E. Guía para comunidades: Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en el desarrollo comunitario. *Centro de estudios para del desarrollo- cde medio ambiente*. 1-51. <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/trellezsolismannualguiacomunidades.pdf>